

COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA SESIÓN ORDINARIA 06/2017

EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, SINALOA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA MARTES 11 DE ABRIL DEL 2017, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS LIC. ROBERTO MACÍAS FERNÁNDEZ DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO, LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO: EL C. CARLO MARIO ORTIZ SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE; LA C. ROSARIO DIAZ LÓPEZ SÍNDICA PROCURADORA EN SU CARÁCTER DE VOCAL, EL C. ADRIAN CECENA DÍAZ, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO; LA C. CLAUDIA TELLES RUIZ, CONTRALORA MUNICIPAL, EN SU CARÁCTER DE VOCAL, LOS CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA: DANIELA MEZA LUGO PRESIDENTA, ISELA ANGULO PAYÁN SECRETARIA, LEOBARDO LÓPEZ MONTOYA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, REYNALDO LEYVA DUARTE, EN SU CARÁCTER DE VOCALES. ; EL C. JOSÉ RENE VALENZUELA CASTRO, TESORERO MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DE VOCAL

EL C. CARLO MARIO ORTIZ SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, PRESENTA AL COMITÉ DE COMPRAS DE ESTE AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN ORDINARIA 06/2017 DE ACUERDO A LO FACULTADO EN LOS ARTICULOS 15 FRACCIÓN VI, 16 FRACCIÓN III, ASÍ COMO EL 23 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO.
- 2.- SOLICITUD POR PARTE DE LA SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, LA CUAL SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE COMITÉ, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO, PRETENDIÉNDOSE CONTRATAR CONFORME A LO PLASMADO EN LOS ARTÍCULOS 4, 31 ASÍ COMO EL 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO.
- 3.- ASUNTOS GENERALES.
- 4.- CLAUSURA.

EL C. ADRIAN CECENA DIAZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL MISMO.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.

POSTERIOR MENTE EL C. ADRIAN CECENA DIAZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ESTE COMITÉ, DE CONFORMIDAD Y DE ACUERDO A LO FACULTADO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, 155 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASI COMO EL 29, 30 FRACCIÓN IV, 31 Y 51 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 6, 12, 13 Y 16 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO DEL ESTADO DE SINALOA, PROCEDE A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

2.- SOLICITUD QUE SE PONE A CONSIDERACION DE ESTE COMITE POR PARTE DE LA SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL, LA CUAL CONSTA, EN LA CONTRATACIÓN DE CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO, EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ESTO CONFORME LAS FUNCIONES CONFERIDAS Y PLASMADAS EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO EN SU ARTICULO 12.

EN USO DE LA VOZ, EL C. ADRIAN CECENA DIAZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, QUE EL C.HUGO RENE CAMACHO MONTOYA SUB DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL, SOLICITA LA CONTRATACION DE CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO, EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON LAS QUE CUENTA ESTE AYUNTAMIENTO, ESTO MEDIANTE REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, SIENDO ESTE OBJETO DE ESTA SESIÓN.

POSTERIORMENTE, EL C. ADRIAN CECENA DIAZ, PROCEDIÓ A DAR LECTURA DE PROPUESTAS TECNICAS ECONOMICAS CON LAS QUE SE CUENTA Y ASI MISMO A LA JUSTIFICACIÓN ASÍ COMO A LA FUNDAMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS ANTES MENCIONADOS, EXPONRIENDO LO SIGUIENTE:

EXPONE Y PRESENTA PROPUESTAS TÉCNICAS ECONÓMICAS CON LAS QUE SE CUENTAN Y ASÍ CON ESTO ANALIZAR, DISCUTIR Y ACORDAR SEGÚN LO ESTIPULADO EN SU ARTICULO 7 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, DEL ESTADO DE SINALOA QUE A LETRA DICE: APLICAR EL PRESENTE REGLAMENTO EN COORDINACIÓN CON EL COMITÉ BUSCANDO SIEMPRE LO MEJOR Y MÁS CONVENIENTE PARA EL AYUNTAMIENTO EN CUANTO A PRECIO CALIDAD, GARANTIA, OPORTUNIDAD, BAJOS COSTOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DEMÁS CONDICIONES INHERENTES AL BIEN O SERVICIO QUE SE PRETENDA ADQUIRIR, COMO LOS ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN II QUE A LA LETRA DICE: PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE REGLAMENTO, FRACCIÓN II: LOS MONTOS SUPERIORES A SEISCIENTAS VECES LOS SALARIOS MÍNIMOS DIARIO GENERAL DEBERÁN SER PRESENTADOS CON TRES COTIZACIONES DE PROVEEDORES PARA SER ANALIZADAS Y APROBADAS POR EL COMITÉ.

EXPUESTO LO ANTERIOR, UNA VEZ ESCUCHADAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN Y CONSIDERANDO LA SOLICITUD, ASÍ COMO DEL ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS ECONÓMICAS LAS CUALES SON PARTE DE ESTA SESIÓN, SIENDO ANEXADAS AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO PARA SU VERIFICACION Y ANÁLISIS; SE EXPONE A ESTE COMITÉ OFICIO NUMERO: 269103950200/CD/081/2017, EMITIDO POR LA DELEGACIÓN ESTATAL SINALOA SUBDELEGACION GUASAVE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A PATRONES OFICINA DE CORRECCIÓN Y DICTÁMENES, DIRIGIDO AL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO EL CUAL ES MOTIVO DE ESTA SESIÓN, PROPORCIONANDO COPIA DEL MISMO A LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ, ESTO CON EL FIN DE DAR UNA IDEA MÁS CLARA Y PRECISA DE LO AQUÍ EXPUESTO Y SOLICITADO, ES TAMBIEN DE COMENTARSE Y TOMARSE EN CUENTA QUE LOS DOCUMENTOS, PROPUESTAS, ASI COMO SOLICITUDES, FUERON ENTREGADAS A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CON ANTELACION A ESTA SESION CON EL FIN DE QUE PUEDAN ALLEGARSE DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS Y CON ESTO TENER UNA IDEA U OPINIÓN MAS PRECISA, CIERTA Y OBJETIVA DE LO AQUÍ EXPUESTO, ASÍ MISMO SE EXPONE A ESTE COMITÉ QUE LAS PROPUESTA YA MENCIONADAS FUERON PROPORCIONADAS A ESTA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE, ESTO POR MOTIVOS DE TENER LOS CONOCIMIENTOS, DATOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS OBJETO DE ESTA SESIÓN, DE IGUAL MANERA SE ENTREGA CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTA CON LAS QUE SE CUENTA; EXPUESTO LO ANTERIOR EL C. ADRIÁN CECENA DIAZ, SOMETE A VOTACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO Y CON ESTO CUMPLIR CON LO QUE NOS SEÑALA Y ORDENA EL ARTÍCULO 12, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO DEL ESTADO DE SINALOA, ANTE LO CUAL LOS ASISTENTES A LA PRESENTE SESIÓN, HABIENDO ANALIZADO LO EXPUESTO POR EL SECRETARIO DEL COMITÉ LLEGAN A LA CONCLUSION Y ACUERDO QUE A CONTINUACION SE DETALLA.

ACUERDO

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, CONSIDERANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ MISMOS QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PARA EL MUNICIPIO, POR UNANIMIDAD ACUERDAN LA CONTRATACIÓN DE CONTRATACIÓN DE CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO CON EL DESPACHO AGUIRRE QUINTERO Y ASOCIADOS, S.C., MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE NOS MARCA LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA EN SU ARTICULO 32, COMO EL REGLAMENTO MUNICIPAL ANTES MENCIONADO, EL CUAL NOS RIGE, ESTO DE CONFORMIDAD Y SEGÚN SUS FACULTADES CONFERIDAS COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 12, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO DEL ESTADO DE SINALOA Y CON SUSTENTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, DEL ESTADO DE SINALOA QUE A LA LETRA DICE: APLICAR EL PRESENTE REGLAMENTO EN COORDINACIÓN CON EL COMITÉ BUSCANDO SIEMPRE LO MEJOR Y MÁS CONVENIENTE PARA EL AYUNTAMIENTO EN CUANTO A PRECIO CALIDAD, GARANTÍA, OPORTUNIDAD, BAJOS COSTOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DEMÁS CONDICIONES INHERENTES AL BIEN O SERVICIO QUE SE PRETENDA ADQUIRIR, ASÍ COMO LO ESTIPULADO ARTICULO 34 FRACCIÓN II QUE A LA LETRA DICE: PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE REGLAMENTO. FRACCIÓN II: LOS MONTOS SUPERIORES A SEISCIENTAS VECES LOS SALARIOS MÍNIMOS DIARIO GENERAL DEBERÁN SER PRESENTADOS CON TRES COTIZACIONES DE PROVEEDORES PARA SER ANALIZADAS Y APROBADAS POR EL COMITÉ, SIENDO ESTOS LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y NORMATIVOS VIGENTES, EN LOS QUE SE BASA Y ACTÚA ESTE COMITÉ.

Diaga Morgeri

3. ASUNTOS GENERALES.

EN DESAHOGO DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. ADRIAN CECENA DIAZ, SOLICITÓ A LOS PRESENTES EXTERNAR LA EXISTENCIA DE ALGÚN ASUNTO REFERENTE AL TEMA QUE NOS OCUPA, DENTRO DEL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, Y SIN QUE EXISTIESE MANIFESTACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SE DIÓ POR DESAHOGADO EL PUNTO EN COMENTO.

4. CLAUSURA.

UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DÍA, EN VIRTUD DEL DESAHOGO DE CADA UNO DE LOS ASUNTOS A TRATAR Y CON ESTO FINALMENTE Y A EFECTO DE HACER CONSTAR LA TRANSPARENCIA DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEL PROVEEDOR MENCIONADO CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO PARA LOS FINES LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS QUE HUBIERE LUGAR Y HABIÉNDOSE DISCUTIDO, DICTAMINADO Y RESUELTO DE ACUERDO A LO PROPUESTO POR ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES DE MANERA UNÁNIME, EL C. CARLO MARIO ORTIZ SÁNCHEZ, CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 16:50 HORAS DEL DÍA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2017, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA SU CONSTANCIA LEGAL, TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN ÉSTA INTERVINIERON.

 C. CARLO MARIO ORTIZ SÁNCHEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C. ROSARIO DIAZ LOPEZ VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 
C. DANIELA MEZA LUGO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA 	 C. ISELA ANGULO PAYAN SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
C. LEOBARDO LOPEZ MONTOYA VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA 	 C. LILIANA KARINA MORAGA INZUNZA VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
C. REYNALDO LEYVA DUARTE VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA 	 C. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
 C. ADRIAN CECENA DIAZ SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	 C. CLAUDIA TELLES RUIZ VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES